



# Resolución Directoral

Lima 28 de Febrero de 2023

Visto el Expediente N° 22-050612-001, que contiene el Memorando N° 078-2023-DPTO-ESP-QX/HNHU, el Departamento de Especialidades Quirúrgicas, solicita la aprobación mediante acto resolutivo del siguiente proyecto de Guía de Procedimiento Asistencial: "Colocación de yeso en miembro superior";

## CONSIDERANDO:

Que, los numerales I y II del Título Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de Salud disponen que la salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo, y que la protección de la salud es de interés público. Por tanto, es responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla;

Que, el artículo 37° de la Ley precitada, establece que los establecimientos de salud y los servicios médicos de apoyo, cualquiera sea su naturaleza o modalidad de gestión, deben cumplir los requisitos que disponen los reglamentos y normas técnicas que dicta la Autoridad de Salud de nivel nacional (...);

Que, mediante Decreto Supremo N°013-2006-SA, se aprueba el Reglamento de Establecimiento de Salud y Servicios Médicos de Apoyo, el cual tiene por objetivo establecer los requisitos y condiciones para la operación y funcionamiento de los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo, orientados a garantizar la calidad de sus prestaciones, así como los mecanismos para la verificación, control y evaluación de su cumplimiento;

Que, el segundo párrafo del artículo 5° del acotado Reglamento, establece que los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo deben contar en cada área, unidad o servicio, con manuales de procedimientos, guías de práctica clínica referidos a la atención de los pacientes, personal, suministros, mantenimiento, seguridad y otros que sean necesarios, según sea el caso;

Que, el artículo 3° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue, aprobado con Resolución Ministerial N° 099-2012/MINSA, señala entre otros, que son funciones generales del Hospital administrar los recursos humanos, materiales económicos y financieros para el logro de la misión y sus objetivos en cumplimiento a las normas vigentes; así como mejorar continuamente la calidad, productividad, eficiencia y eficacia de la atención de la salud, estableciendo las normas y los parámetros necesarios, así como generando una cultura organizacional con valores y actitudes hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas del paciente y su entorno familiar;

Que, con Resolución Directoral 158-2021-HNHU-DG del 17 de junio de 2021, se aprobó la Directiva Sanitaria N° 042-HNHU/2021/DG "Directiva Sanitaria



para la Elaboración de Guías de Procedimientos Asistenciales en el Hospital Nacional Hipólito Unanue V.2”, el cual tiene como finalidad contribuir a garantizar que los usuarios reciban atención de calidad respaldadas por Guías Técnicas de Procedimientos Asistenciales basadas en evidencias científicas, buscando el máximo beneficio y mínimo riesgo a los usuarios y el uso racional de recursos en el Hospital Nacional Hipólito Unanue;

Que, el literal d) del artículo 42° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue, señala como una de las funciones generales del Departamento de Especialidades Quirúrgicas: “Proponer, ejecutar y evaluar guías de práctica clínica y procedimientos de atención médico-quirúrgica especializada orientadas a proporcionar un servicio eficiente y eficaz”, razón por la cual presenta la Guía de Procedimiento Asistencial propuesta;

Que, asimismo, el artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue, señala que la Oficina de Gestión de la Calidad, se encarga de implementar el Sistema de Gestión de la Calidad en el Hospital para promover la mejora continua de la atención asistencial y administrativa al paciente con la participación activa del personal y en el literal f) del mencionado artículo señala que dentro de sus funciones generales se encuentra: Asesorar en la formulación de normas, guías de atención y procedimientos de atención al paciente;

Que, con Nota Informativa N° 110-2023-OGC/HNHU, la Oficina de Gestión de la Calidad remite el Informe N° 066-2023-KMGM/HNHU, a través del cual se informa que la Guía de Procedimiento Asistencial: “Colocación de yeso en miembro superior”, elaborado por el Servicio de Traumatología, ha sido evaluado y se encuentra acorde de manera estructural a los lineamientos planteados en la Directiva Sanitaria N° 042-HNHU/2021/DG “Directiva Sanitaria para la Elaboración de Guías de Procedimientos Asistenciales en el Hospital Nacional Hipólito Unanue V.2”, aprobada con Resolución Directoral N° 158-2021-HNHU-DG, y que por tanto se encuentra apta para su aprobación;

Estando a lo informado por la Oficina de Asesoría Jurídica en su Informe N° 98-2023-OAJ/HNHU;

Con el visto bueno del Departamento de Especialidades Quirúrgicas, de la Oficina de Gestión de la Calidad y de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Directiva Sanitaria N° 042-HNHU/2021/DG “Directiva Sanitaria para la Elaboración de Guías de Procedimientos Asistenciales en el Hospital Nacional Hipólito Unanue V.2”, aprobada con Resolución Directoral N° 158-2021-HNHU-DG y de acuerdo a las facultades establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue, aprobado por Resolución Ministerial N° 099-2012/MINSA;

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1.- APROBAR** la Guía de Procedimiento Asistencial: “Colocación de yeso en miembro superior”, la misma que forma parte de la presente Resolución y por los fundamentos expuestos en la parte considerativa.



# Resolución Directoral

Lima 28 de Febrero de 2023

**Artículo 2.- ENCARGAR** al Servicio de Traumatología, la ejecución y seguimiento de la Guía de Procedimiento Asistencial aprobada en el artículo 1° de la presente Resolución.

**Artículo 3.- DISPONER** que la Oficina de Comunicaciones proceda a la publicación de la presente Resolución en la Página Web del Hospital <https://www.gob.pe/hnhu>.

**Regístrese y comuníquese.**

MINISTERIO DE SALUD  
Hospital Nacional Hipólito Unanue

  
-----  
Dr. Andrés Martín ALCÁNTARA DÍAZ  
Director General (e)  
CNP N° 026813

AMAD/EVVJ/snn  
DISTRIBUCIÓN:  
 D. Adjunta  
 Serv. Traumatología  
 Dpto Especialidades Quirúrgicas  
 OAJ  
 Of. Gestión de la Calidad  
 Comunicaciones  
 OCI  
 Archivo







PERÚ

Ministerio  
de Salud

Hospital Nacional Hipólito Unanue  
Departamento de Cirugía de Especialidades  
Servicio de Traumatología y Ortopedia



# HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE



## GUÍA DE PROCEDIMIENTO ASISTENCIAL: COLOCACIÓN DE YESO EN MIEMBRO SUPERIOR





### Equipo de Gestión del Hospital Nacional Hipólito Unánue

**M.C. Andrés Martín Alcántara Díaz**

Director General

**M.C. Andrés Martín Alcántara Díaz**

Director Adjunto

**ECON. Jorge Luis Peinado Silva**

Directora Administrativa

**M.C. Silvia Paola Vargas Chugo**

Jefa de la Oficina de Gestión de La Calidad





PERÚ

Ministerio  
de Salud

Hospital Nacional Hipólito Unanue  
Departamento de Cirugía de Especialidades  
Servicio de Traumatología y Ortopedia



## Grupo Elaborador de Guía de Procedimiento Asistencial: COLOCACIÓN DE YESO EN MIEMBRO SUPERIOR

M.C. ALEMAN IZGUIERRE SERGIO

MEDICO DEL SERVICIO DE  
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA

M.C. SOTO CANTO LEONEL

MÉDICO DEL SERVICIO DE  
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA





## INDICE

	INTRODUCCION	5
	DECLARACION DE CONFLICTOS DE INTERES	6
I.	FINALIDAD Y JUSTIFICACION	7
II.	OBJETIVOS	7
	2.1 OBJETIVO GENERAL	7
	2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	7
III.	ÁMBITO DE APLICACIÓN	7
IV.	PROCEDIMIENTO A ESTANDARIZAR	8
V.	CONSIDERACIONES GENERALES	8
	5.1 DEFINICIONES OPERATIVAS	8
	5.2 CONCEPTOS BASICOS	9
	5.3 REQUERIMIENTOS BASICOS	9
	5.3.1 RECURSOS HUMANOS	9
	5.3.2 RECURSOS MATERIALES	9
	• EQUIPOS BIOMÉDICOS	9
	• MATERIAL MÉDICO NO FUNGIBLE	9
	• MATERIAL MÉDICO FUNGIBLE	9
	5.4 POBLACION DIANA	10
VI.	CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS	10
	6.1 METODOLOGIA	10-11
	6.2 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS	11-12
	6.3 INDICACIONES	13
	6.4 CONTRAINDICACIONES	13
	6.5 COMPLICACIONES	13-14
	6.6 RECOMENDACIONES	14
	6.7 INDICADORES DE EVALUACION	14
VII.	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	15
VIII.	ANEXOS	16-23





## INTRODUCCIÓN

La colocación de yeso en miembro superior en ortopedia y traumatología es muy común ya sea para el tratamiento conservador de las fracturas, o después de un tratamiento quirúrgico de las mismas (1).

El abordaje inicial para el enyesado requiere una evaluación exhaustiva de la piel, el estado neurovascular, los tejidos blandos y las estructuras óseas para evaluar y diagnosticar con precisión la lesión. Una vez que se ha determinado la necesidad de inmovilización, el médico debe decidir si aplica una férula o un yeso (2).

Los yesos inmovilizan las lesiones musculoesqueléticas al mismo tiempo que disminuyen el dolor y promueven la curación; sin embargo, difieren en su construcción, indicaciones, beneficios y riesgos (3).

La presente Guía de colocación de yeso de miembro superior en pacientes del servicio de traumatología tiene como objetivo estandarizar el procedimiento para así realizarlo con la mayor seguridad posible.





PERÚ

Ministerio  
de Salud

Hospital Nacional Hipólito Unanue  
Departamento de Cirugía de Especialidades  
Servicio de Traumatología y Ortopedia



### DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

Los siguientes profesionales firmantes, declaramos no tener conflicto de interés con respecto a las recomendaciones de la Guía de Procedimiento Asistencial, no tener ningún tipo de relación financiera o haber recibido financiación alguna por cualquier actividad en el ámbito profesional académico o científico.

GRUPO ELABORADOR DE LA GUIA DE PROCEDIMIENTO ASISTENCIAL	DEPARTAMENTO/ SERVICIO	FIRMA Y SELLO
M.C. ALEMAN IZAGUIRRE SERGIO	MEDICO DEL SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia	
M.C. SOTO CANTO LEONEL	MEDICO DEL SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia	

LIMA 3 DE FEBRERO DEL 2023





PERÚ

Ministerio  
de Salud

Hospital Nacional Hipólito Unanue  
Departamento de Cirugía de Especialidades  
Servicio de Traumatología y Ortopedia



## GUÍA DE PROCEDIMIENTO ASISTENCIAL: COLOCACIÓN DE YESO EN MIEMBRO SUPERIOR

### I. FINALIDAD Y JUSTIFICACION:

#### Finalidad:

La finalidad de la presente Guía es dar a conocer la importancia del procedimiento colocación de yeso de miembro superior, así como como la importancia en estandarizar el proceso del mismo. De la misma forma, lograr un uso adecuado y racional en el empleo de este procedimiento con las indicaciones dadas en esta guía.

#### Justificación:

Las fracturas de miembro superior con indicación de tratamiento no quirúrgico requieren una inmovilización con yeso.

Para el tratamiento de las fracturas de miembro superior es importante la colocación de yeso.

### II. OBJETIVOS

#### 2.1 Objetivo General

La estandarización de la guía de procedimiento asistencial: Colocación de yeso en miembro superior.

#### 2.2 Objetivos Específicos

- Estandarizar la realización del procedimiento terapéutico denominado: colocación de yeso en miembro superior.
- Difundir el uso de la presente Guía de Procedimiento Asistencial a todo el personal asistencial del Hospital Nacional Hipólito Unanue.

### III. ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente Guía de Procedimiento Asistencial es de aplicación y cumplimiento obligatorio en todas las unidades orgánicas asistenciales del Hospital Nacional Hipólito Unánue.





#### IV. PROCEDIMIENTO A ESTANDARIZAR

- Aplicación enyesado “en figura de ocho”. CPMS: 29049
- Aplicación; espiga de hombro. CPMS: 29055
- Aplicación; enyesado tipo velpeau. CPMS: 29058
- Aplicación; de hombro a mano (largo, del brazo). CPMS: 29065
- Aplicación de codo a dedo (corto del brazo). CPMS: 29075
- Aplicación; de mano a antebrazo bajo (guante). CPMS: 29085

#### V. CONSIDERACIONES GENERALES

##### 5.1 DEFINICIONES OPERATIVAS

**Fracturas:** Una fractura es una solución de continuidad de la sustancia ósea. Dicho con otras palabras: es un cambio en la forma normal del hueso como consecuencia de la aplicación sobre el mismo de una fuerza superior a la que éste puede resistir. Dentro de la categoría de fracturas incluimos tanto las fracturas alta conminución como las pequeñas fisuras apenas perceptibles (5).

**Férula:** Es un molde resistente que se emplea en el tratamiento de las fracturas o luxaciones para inmovilizar y mantener la extremidad en una posición fija (6).

**Esguince:** Un esguince es una lesión de los ligamentos que se encuentran alrededor de una articulación. Los ligamentos son fibras fuertes y flexibles que sostienen los huesos. Cuando estos se estiran demasiado o presentan ruptura, la articulación duele y se inflama (5).

**Luxacion:** Es una separación de dos extremos de los huesos en el lugar donde se encuentran en una articulación. Una articulación es el lugar en donde dos huesos se conectan, lo que permite el movimiento (6).

**Yeso:** Un yeso sostiene un hueso roto en su lugar mientras se consolida, los yesos también ayudan a prevenir p disminuir las contracturas musculares y son eficaces para inmovilizar especialmente después de una cirugía (5).





## 5.2 CONCEPTOS BASICOS

**Colocación de yeso de miembro superior:** es un procedimiento que se utiliza en pacientes con traumatismos del aparato locomotor con la finalidad de mantener inmovilizado el segmento afectado y corregir de esta manera el eje y evitar posibles complicaciones durante la consolidación de la misma (4).

## 5.3 REQUERIMIENTOS BÁSICOS

### 5.3.1 Recursos Humanos:

- Médico Asistente del Servicio de Traumatología y Ortopedia del HNHU.
- Técnico de enfermería.

### 5.3.2 Recursos Materiales:

- **Equipos Biomédicos**
  - Ninguno
- **Material Médico no Fungible:**
  - Lavatorio
  - Camilla
  - Silla
- **Material Médico Fungible:**
  - Guantes quirúrgicos estériles
  - Algodón 100gr
  - Venda de yeso 4x5/6x5/8x5
- **Medicamentos**
  - Ninguno



#### 5.4 POBLACION DIANA:

Población de todas las edades

### VI. CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS

#### 6.1 METODOLOGÍA:

Se realizó la búsqueda bibliográfica del término yeso de miembro superior, en el siguiente motor de búsqueda:

PUBMED

Encontrándose lo siguiente:

Desde la antigüedad se han utilizado diversos materiales para ayudar a inmovilizar las fracturas para el tratamiento exitoso de pacientes es importante apreciar cómo funciona el yeso como debe usarse y que puede salir mal (5).

El yeso se puede usar no solo para el tratamiento de huesos fracturados, sino también para apoyar ligamentos torcidos y ligamentos inflamados y tejidos blandos infectados. Por lo general, se seca en unos minutos, pero necesita entre 36 y 72 horas para secarse por completo (6). Los moldes completamente secos cuando se golpean con los nudillos sonarán nítidos y claros, mientras que yesos húmedos emiten un sonido sordo. El yeso solo debe secarse por métodos naturales. No se genera calor artificialmente recomendado (6). A pesar de su uso frecuente, las reacciones alérgicas al yeso son extremadamente raras, sólo hay unos pocos casos de dermatitis alérgica de contacto por cloruro de benzalconio descritos en la literatura (7)

Cuando el yeso se seca, se vuelve poroso, lo que ayuda a mantener la piel del paciente libre de la humedad, además es radiotransparente lo que hace posible el examen de rayos X. La resistencia del yeso se determina por la calidad del yeso, la relación agua/yeso, la edad del producto y las condiciones de almacenamiento (6).

El éxito del tratamiento no quirúrgico de las fracturas depende de una clara comprensión de la curación de las fracturas y del adecuado uso de técnicas de estabilización. El tratamiento no quirúrgico de las fracturas ha disminuido en los últimos años debido a los avances significativos en el



tratamiento quirúrgico y mayores expectativas de los pacientes de un pronto retorno a la actividad. Los traumatólogos jóvenes no están tan familiarizados con el tratamiento no quirúrgico de fracturas con yeso como sus predecesores. Esto es por falta de experiencia en la aplicación de escayolas y su posterior manejo. El yeso es único y sigue siendo el material de escayola preferido en muchos países. Es barato, no tóxico y se puede moldear fácilmente a las formas y contornos deseados del cuerpo. La irritación de la piel y la alergia son extremadamente raras (8).

## 6.2 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTO

La colocación de yeso de miembro superior se realiza de la siguiente manera:

### A CARGO DEL PERSONAL MÉDICO:

- El médico debe informar al paciente y al familiar responsable de los riesgos y beneficios al efectuar el procedimiento, debiendo el paciente o familiar responsable registrar su aprobación o negación a realizar dicho procedimiento.
- Colocarse la ropa y guantes descartables
- Defina la anatomía seleccionada y prepare la extremidad seleccionada para la inmovilización (5).
- Inspeccionar cuidadosamente la extremidad afectada y documentar las lesiones cutáneas, las lesiones de los tejidos blandos y el estado neurovascular antes de aplicar una férula o un yeso.
- Las técnicas de reducción deben invertir los mecanismo que producen la deformidad inicial
- Colocar algodón laminado envolviendo de manera circunferencial, verificando buen algodónado de las prominencias, sobrepasando 2 o 3cm proximal y distal del lugar final de la aplicación del yeso (9).
- Remojar el yeso en el lavatorio con agua de grifo el tiempo que sea necesario para humedecer al 100% (aproximadamente 4 segundos dependiendo de la marca), luego retirar el exceso de agua (9).





- Se coloca el yeso envolviendo circunferencialmente con cada rollo superpuesto a la capa anterior en un 50 por ciento, se aplica con la punta de los dedos y se moldea con la base de la mano (9).
- El médico debe evitar ejercer una tensión excesiva sobre el yeso porque puede crear un yeso apretado, que puede dañar la piel subyacente a través de la presión, el compromiso neurovascular o ambos. Por el contrario, un yeso que está excesivamente acolchado o aplicado sin apretar puede permitir importantes rozaduras, fricción y lesiones en la piel (p. ej., abrasiones, ampollas por fricción) (5).
- Justo antes de aplicar la última capa de material de yeso, el médico debe doblar hacia atrás el algodón, y luego aplicar la última capa, moldeando el modelo mientras los materiales aún son maleables (9).
- Después de la inmovilización, se debe volver a comprobar y documentar el estado neurovascular (5).
- Información al familiar y paciente los signos de alarma (parestesias, dolor intenso, presión, palidez, parálisis y ausencia de pulsos), de presentarlos deberá acudir a emergencia (5).

#### **A CARGO DEL PERSONAL TÉCNICO DE ENFERMERÍA:**

- Preparación del material, ropa e insumos a usar en el procedimiento.
- Ubicación y preparación del paciente en la camilla de procedimientos.
- Traer el lavatorio con agua de grifo.
- Retiro de la ropa usada y desinfección de camilla y superficies.
- Limpieza del tópico





### 6.3 INDICACIONES

El procedimiento se realizará en pacientes de todos los grupos etarios, las indicaciones de colocación de yeso de miembro superior son actualmente muy amplias y están determinadas básicamente por el juicio clínico y la experiencia personal. Las siguientes son, por tanto, recomendaciones generales que deben adaptarse a cada caso individual. La colocación de yeso de miembro superior tiene indicaciones terapéuticas (2).

#### 6.3.1 Indicaciones absolutas:

- Fracturas cerradas de miembro superior no desplazadas.

#### 6.3.2 Indicaciones relativas:

- Fracturas cerradas de miembro superior post reducción incruenta.
- Esguinces.
- Dislocaciones articulares reducidas.
- Reparación de laceraciones profundas en las articulaciones.
- Laceraciones de tendones
- Post rafias de tendones.

### 6.4 CONTRAINDICACIONES

Como en todo procedimiento clínico-quirúrgico, la mayor parte de las contraindicaciones son relativas, debiendo en cada paciente balancearse riesgos contra beneficios (2).

- Compromiso circulatorio o sospecha del mismo.
- Fracturas con importante tumefacción.
- Lesión neurológica evidenciable.
- Fracturas expuestas de II o III grado.
- Lesión importante de la piel.
- Infecciones superficiales.

### 6.5 COMPLICACIONES (2):

- Síndrome compartimental
- Isquemia
- lesión por calor





- Úlceras por presión y ruptura de la piel
- Infección
- Dermatitis
- Rigidez articular
- lesión neurológica

#### 6.6 RECOMENDACIONES:

AÑO	GRUPO DE ENFOQUE	RECOMENDACIONES PARA EL USO DE PCT	CALIFICACION DE RECOMENDACION	DIAGNOSTICO O SEGUIMIENTO DEL TRATAMIENTO
2009	Fracturas cerradas	El yeso es el pilar del tratamiento para la mayoría de las fracturas.	Evidencia III (2)	Seguimiento del tratamiento
2009	Fracturas cerradas	Se debe usar yeso para la mayoría de las aplicaciones de rutina. Sin embargo, cuando el peso o el volumen del yeso o el tiempo para soportar el peso son importantes, se indica un material sintético elegido principalmente sobre la base del costo.	Evidencia III (2)	Seguimiento del tratamiento

#### 6.7 INDICADORES DE EVALUACION:

- Medición de la cantidad de colocaciones de yeso de miembro superior que se realizan en comparación del resto de procedimientos del Servicio de Traumatología. (Ver Anexo 06).





## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

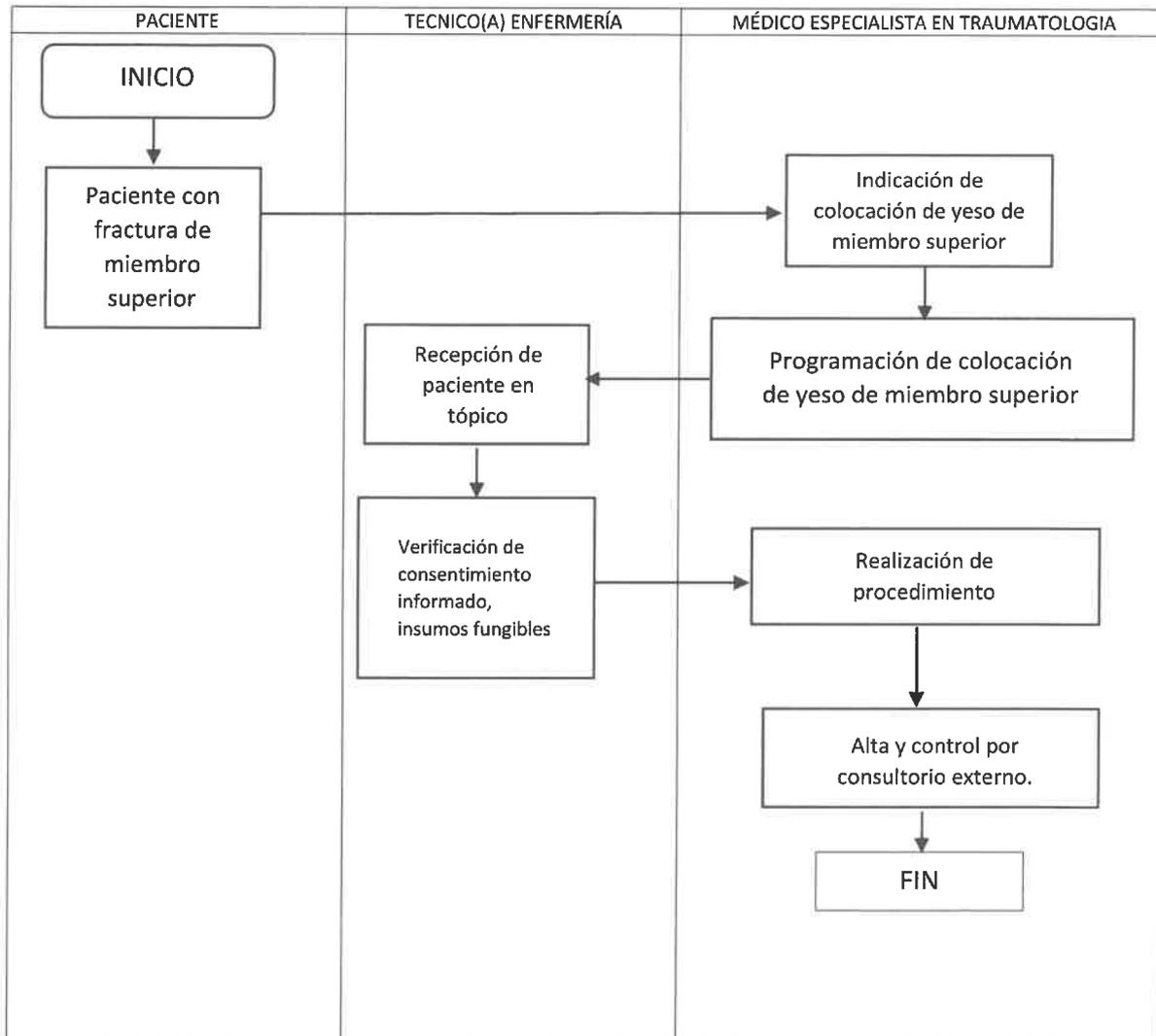
1. Stevenson, H. L., Peterson, N., Talbot, C., Dalal, S., Watts, A. C., & Trail, I. A. (2013). An objective assessment of safety to drive in an upper limb cast. *The Journal of hand surgery, European volume*, 38(3), 321–324. <https://doi.org/10.1177/1753193412451385>.
2. Boyd, A. S., Benjamin, H. J., & Asplund, C. (2009). Principles of casting and splinting. *American family physician*, 79(1), 16–22.
3. Boyd, A. S., Benjamin, H. J., & Asplund, C. (2009). Splints and casts: indications and methods. *American family physician*, 80(5), 491–499.
4. Falk, N., Pendergraph, B., Meredith, T. J., Le, G., & Hornsby, H. (2022). Managing Fractures and Sprains. *Primary care*, 49(1), 145–161. <https://doi.org/10.1016/j.pop.2021.10.007>.
5. Szostakowski, B., Smitham, P., & Khan, W. S. (2017). Plaster of Paris-Short History of Casting and Injured Limb Immobilization. *The open orthopaedics journal*, 11, 291–296. <https://doi.org/10.2174/1874325001711010291>.
6. Szostakowski, B., Smitham, P., & Khan, W. S. (2017). Plaster of Paris-Short History of Casting and Injured Limb Immobilization. *The open orthopaedics journal*, 11, 291–296. <https://doi.org/10.2174/1874325001711010291>.
7. Wong, D. A., & Watson, A. B. (2001). Allergic contact dermatitis due to benzalkonium chloride in plaster of Paris. *The Australasian journal of dermatology*, 42(1), 33–35. <https://doi.org/10.1046/j.1440-0960.2001.00469.x>.
8. Barlow, D., Bansal, R., Barlow, T., Rhee, S. J., Kuiper, J. H., & Makwana, N. K. (2013). Effect of cotton padding on the setting properties of plaster slabs. *Annals of the Royal College of Surgeons of England*, 95(2), 107–109. <https://doi.org/10.1308/003588413X13511609956291>.
9. Hernigou P. (2016). Plaster of Paris: the orthopaedic surgeon heritage. *International orthopaedics*, 40(8), 1767–1779. <https://doi.org/10.1007/s00264-016-3179-2>.





VIII. ANEXOS

ANEXO 01: FLUJOGRAMA





## ANEXO 02

### LIMITACIONES DE COLOCACIÓN DE YESO DE MIEMBRO SUPERIOR:

La colocación de yeso de miembro superior sirve para inmovilizar lesiones ortopédicas, se limita su realización en pacientes para el tratamiento de una fractura cerrada no desplazada, esguinces, luxaciones reducidas, manejo postoperatorio de lesiones de musculo, tendón, ligamento o capsula articular.

Para el tratamiento, las radiografías de las fracturas siempre deben interpretarse teniendo en cuenta la anamnesis del paciente, la exploración clínica, así como los resultados de otros exámenes. (1)





### ANEXO 03

#### CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN DE YESO DE MIEMBRO SUPERIOR



**INFORMACIÓN GENERAL:** es un procedimiento no quirúrgico destinado a inmovilización de lesiones musculo esqueléticas.

**PROCEDIMIENTO:** Para realizar dicho procedimiento el médico traumatólogo realizará el algodonado de la región a enyesar, mojará el yeso, colocará en forma de espiral y se moldeará de acuerdo a la anatomía.

**BENEFICIOS:** Permite realizar el tratamiento oportuno de diferentes patologías traumatológicas urgentes que de otro modo no sería posible diagnosticar.

**RIESGOS POTENCIALES Y/O REALES:** Pueden presentar lesión dérmica, síndrome compartimental, lesión isquémica, neurológica, infecciosa, amputación y muerte.

**EFFECTOS COLATERALES:** prurito

**EFFECTOS SECUNDARIOS:** síndrome compartimental.

**EFFECTOS ADVERSOS:** insuficiencia arterial, neuropatía, sepsis.

**CONTRAINDICACIONES:** paciente con inestabilidad hemodinámica, fracturas expuestas, compromiso circulatorio instaurado o sospecha del mismo.

Yo, \_\_\_\_\_, con Historia Clínica Nro. \_\_\_\_\_, Identificado con DNI N° \_\_\_\_\_ DECLARO haber comprendido y recibido información clara y completa sobre el procedimiento de colocación de yeso de miembro superior y los riesgos inherentes al mismo, habiendo tenido oportunidad de aclarar mis dudas en entrevista personal con el/la Dr (a). \_\_\_\_\_ del Hospital Hipólito Unánue, habiendo tomado la decisión de manera libre y voluntaria por lo que declaro estar debidamente informado(a), y firmo el consentimiento para la realización de dicho procedimiento, conector que el consentimiento puede ser revocado por escrito en cualquier momento.

Lima \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 20 \_\_\_\_





Firma del paciente  
DNI N° \_\_\_\_\_

Firma del familiar  
DNI N° \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Firma del Médico

DNI N° \_\_\_\_\_

N° Colegio \_\_\_\_\_

**DENEGACIÓN**

Yo, \_\_\_\_\_, identificado con DNI N° \_\_\_\_\_; con HCL N° \_\_\_\_\_, después de ser informado/a y haber entendido de la naturaleza de los beneficios y riesgos del procedimiento propuesto, manifiesto de forma libre y consciente mi denegación para su realización, haciéndome responsable de las consecuencias que puedan derivarse de esta decisión.

Lima \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 20\_\_

Firma del paciente  
DNI N° \_\_\_\_\_

Firma del familiar  
DNI N° \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Firma del Médico

DNI N° \_\_\_\_\_

N° Colegio \_\_\_\_\_





PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital Nacional Hipólito Unanue  
Departamento de Cirugía de Especialidades  
Servicio de Traumatología y Ortopedia



### REVOCACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Yo, \_\_\_\_\_, identificado con DNI N° \_\_\_\_\_; con HCL N° \_\_\_\_\_, de forma libre y consciente he decidido retirar el consentimiento para este procedimiento y no deseo proseguir el tratamiento, que doy con esta fecha como finalizada. Asumo las consecuencias que de ello puedan derivarse para la salud o la vida.

Lima \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 20\_\_\_\_



Firma del paciente

DNI N° \_\_\_\_\_

Firma del familiar

DNI N° \_\_\_\_\_

Firma del Médico

DNI N° \_\_\_\_\_

N° Colegio \_\_\_\_\_





PERÚ

Ministerio  
de Salud

Hospital Nacional Hipólito Unanue  
Departamento de Cirugía de Especialidades  
Servicio de Traumatología y Ortopedia



## ANEXO 04

### FICHA EL INDICADOR

<b>TASA DE PROCEDIMIENTOS DE COLOCACIÓN DE YESO DE MIEMBRO SUPERIOR</b>	
<b>CONCEPTO / DEFINICION</b>	Medición de la cantidad de colocaciones de yeso de miembro superior que se realiza en comparación con el resto de procedimientos que se realiza en el servicio de Traumatología y Ortopedia.
<b>OBJETIVO</b>	Determinar el porcentaje de la cantidad de colocaciones de yeso de miembro superior realizadas del total de procedimientos que se realiza en el Servicio de Traumatología y Ortopedia.
<b>FORMULA DE CALCULO</b>	$\frac{\text{N}^\circ \text{ colocaciones de yeso de miembro superior realizadas en Traumatología mensual}}{\text{N}^\circ \text{ total de procedimientos realizados en Traumatología mensual}} \times 100$
<b>FUENTE DE DATOS</b>	Estadística mensual del Servicio de Traumatología.
<b>PERIODICIDAD</b>	Mensual.
<b>INTERPRETACION</b>	Frecuencia de realización de colocación de yeso de miembro superior del HNHU
<b>ESTANDAR</b>	$\geq 5\%$



**ANEXO 05**

**ANEXO 5. FORMATO DE DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTO ASISTENCIAL**

Hospital Nacional Hipólito Unánue	Cirugía de Especialidades/ Servicio Traumatología	Febrero-23
	Colocación de yeso de miembro superior CPMS: 29065/29075/29085	
La colocación de yeso de miembro superior se define como el procedimiento no quirúrgico para la inmovilización externa con estabilidad relativa de una lesión musculo esquelética.		
Objetivo: Contar con una Guía de Procedimientos asistenciales para que el personal asistencial de nuestro hospital realice el procedimiento terapéutico, en forma estandarizada y con la mayor seguridad.		
Requisitos: Personal capacitado		
N° actividad	Descripción de actividades.	Responsable
1	Preparación de material e insumos	Enfermera /Técnico de enfermería
2	Ubicación y preparación del paciente en la camilla de procedimientos.	Enfermera /Técnico de enfermería
3	Llenar el lavatorio con agua de grifo	Enfermera /Técnico de enfermería
4	Identificación de la región anatómica donde se colocará el yeso	Médico especialista
5	Laminar el algodón	Médico especialista
6	Colocar algodón de forma circunferencial.	Médico especialista
7	Remojar el yeso y escurrir el agua en exceso	Médico especialista
8	Aplicar el yeso de forma circunferencial	Médico especialista
9	Moldear el yeso y esperar el fraguado.	Médico especialista
10	Retiro de la ropa usada y desinfección de camilla y superficies.	Técnico de enfermería
11	Limpieza de tópicos	Técnico de enfermería



ANEXO 06

FACTORES DE PRODUCCIÓN POR ACTIVIDAD

Descripción de actividades	RR.HH	Insumos		Equipamiento	Infraestructura (ambiente)	Tiempo
		Fungible	No fungible			
Examen Físico	Médico Especialista	Guantes descartables.			TOPICO	05 min
Revisar los suministros Usuario.	Enfermera o Tec.Enfermería	Venda de yeso 4x5/6x5/8x5/ Algodón 100gr Ropa descartable Formatos de procedimiento	Camilla Sillas Lavatorio		TOPICO	05 min
Colocación de yeso de miembro superior	Médico Especialista	Guantes descartables/quirurgicos Venda de yeso 4x5/6x5/8x5/ Algodón 100gr Ropa descartable	Camilla Sillas Lavatorio		TOPICO	Aproximadamente 20 min

